

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 03 de Abril del 2017	No.Orden:98/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA SAIMED, S.A. DE C.V.		06140711051021

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamentos de Uso Hospitalario	-	-
200	Cientos	CÓDIGO 00208005 - CIPROFLOXACINA (CLORHIDRATO) 500mg TABLETA RECUBIERTA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL - (Ciprofloxacina (Clorhidrato) 500mg tabletas; Vencimiento 09/2019; Marca: SAIMED; Origen: India; Presentación: Caja x 100 tabletas) (R-5)	\$4.00	\$800.00
200	Cientos	CÓDIGO 00701025 - ATENOLOL 100mg TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL - (Atenolol 100mg tabletas; Vencimiento 03/2019; Marca: SAIMED; Origen: India; Presentación: Caja x 100 tabletas) (R-10)	\$1.50	\$300.00
500	Cientos	CÓDIGO 00800025 - FUROSEMIDA 40mg TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Furosemida 40mg tabletas; Vencimiento 24 Meses; Marca: SAIMED; Origen: India; Presentación: Caja x 100 tabletas) (R-15)	\$0.90	\$450.00
600	Cientos	CÓDIGO 01001020 - IBUPROFENO 400mg TABLETA RECUBIERTA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL - (Ibuprofeno 400mg tabletas; Vencimiento: 07/2019; Marca: SAIMED; Origen: India; Presentación: Caja x 100 tabletas) (R-17)	\$2.20	\$1,320.00
800	Cientos	CÓDIGO 01200010 - ACETAMINOFÉN 500mg TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL - (Acetaminofén 500mg tabletas; Vencimiento: 09/2019; Marca: SAIMED; Origen: India; Presentación: Caja x 100 tabletas) (R-18)	\$0.90	\$720.00
1200	Cada Uno	CÓDIGO 01903005 - SALBUTAMOL (SULFATO) 100mcg/dosis AEROSOL INH FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR, (200-250) INHALACIONES, LIBRE DE CLOROFLUOROCARBONO (C.F.C) - (Salbutamol (Sulfato) 100mcg/dosis aerosol Inh. Frasco Inhalador Dosificador (200-250) Inhalaciones Libre de C.F.C.; Vencimiento: 24 Meses; Marca: SAIMED; Origen: India) (R-21)	\$1.60	\$1,920.00
200	Cada Uno	CÓDIGO 03200055 - NEOMICINA (SULFATO) + BACITRACINA (ZINC) 5mg (5000 U.I) + 5mg (250 U.I) UNGÜENTO TOP. TUBO (15-25)g -(Neomicina (Sulfato) + Bacitracina (Zinc) 5mg Ungüento; Vencimiento: 06/2019; Marca: SAIMED; Origen: India) (R-46)	\$0.65	\$130.00
60	Cientos	CÓDIGO 00102010 - METRONIDAZOL 500mg TABLETA EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Metronidazol 500mg tabletas; Vencimiento 11/2018; Marca: SAIMED; Origen: India; Presentación: Caja x 100 tabletas) (R-1)	\$2.50	\$150.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,790.00

SON: cinco mil setecientos noventa 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 98/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 77/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 86/2017, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



Titular o Designado

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA: 05 ABR 2017
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL





DROGUERIA SAIMED, S.A. de C.V.

Sominitrantá

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 2 Días hábiles a partir del Día siguiente a la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,000.00, FA VOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

RECURSOS PROPIOS

